HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

HIGIENE INDUSTRIAL

La Higiene Industrial es una técnica no medica dedicada a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores ambientales o tensiones emanadas o provocadas por el lugar de trabajo y que pueden ocasionar enfermedades, o la disminución de la salud de los trabajadores.

ENFERMEDAD PROFESIONAL

La enfermedad profesional se distingue a toda variación en la salud del trabajador, y es un estado patológico derivado de la acción continua de una causa que tenga origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador presta sus servicios y que le provoque una incapacidad o perturbación física, psíquica o funcional de forma permanente o transitoria.

ALCANCE DE LA HIGIENE INDUSTRIAL

- Contaminantes físicos: ruido, iluminación, temperatura, vibraciones.
- Contaminantes químicos: gases, humos y neblinas, polvos, vapores.
- Contaminantes biológicos: virus, hongos, bacterias.

Contaminantes físicos

Son <u>distintas formas de energías</u> que generadas por fuentes concretas, pueden afectar a los trabajadores sometidos a ellas. Están energías pueden ser mecánicas, térmicas o electromagnéticas, provocando efectos muy distintos entre sí.

RUIDO

Es un tipo de contaminante muy común en los diferentes sectores económicos, y se define como un sonido no deseado.

RUIDO

Los altos niveles de presión sonora son ocasionados principalmente por:

Maquinas obsoletas

Inadecuado mantenimiento

Piezas mal empotradas / desajustadas

DAÑOS SOBRE EL OÍDO

- Sordera temporal
- Sordera permanente (Hipoacusia)
- Interferencia de comunicación
- Perdida auditiva por edad

RUIDO

Niveles y Tiempo Máximo Permisibles, según legislación nacional

Nivel Medido (dB)	Tiempo maximo de exposicion en horas
85	8
88	4
91	2
94	1
97	0.5

RUIDO

Otros órganos o sistemas del cuerpo afectados:

- Aumento de la frecuencia respiratoria
- Afecciones en él estomago
- Trastorno nervioso
- Dificultad de la atención

REPERCUSIONES FISIOLÓGICAS DESTACABLES

- Aumento del ritmo cardiaco
- Constricción de los vasos sanguíneos
- Aceleración del ritmo respiratorio
- Disminución de la actividad de los órganos de la digestión
- Reducción de la actividad cerebral con la consiguiente disminución de la atención.

TRASTORNOS PSICOLÓGICOS

Agresividad

Ansiedad

Disminución de la atención

Disminución de la memoria inmediata

ACCIONES DE CONTROL DEL RUIDO

Reducir el ruido en su origen:

- Cambiar el equipo obsoleto por uno más moderno y menos ruidoso.
- Implementar un adecuado programa de mantenimiento

Amortiguar los escapes de aire comprimido

REDUCIR EL RUIDO EN EL MEDIO

- Encerrando las maquinas ruidosas en un recinto insonorizado de paredes rígidas recubiertas interiormente de un material poroso u absorbente del ruido, puerta de cierre hermético.
- Realizar periódicamente mediciones de nivel sonoro de ruido para verificar la eficiencia de las medidas adoptadas.
- Tratamiento acústico del local, colocando en el techo y / o paredes, paneles absorbentes de ruido.

ILUMINACIÓN

La iluminación es una necesidad en cualquier circunstancia de nuestra vida diaria. La iluminación es un factor de calidad en el trabajo; sin embargo muchas veces no le damos la importancia que tiene gracias a que nuestros ojos son capaces de adaptarse, al menos a corto plazo, a condiciones deficientes de iluminación.

AFECTACIONES DE LA ILUMINACIÓN

Afectaciones Directas:

- × Irritación
- × Cansancio Ocular
- **×** Deslumbramiento

Afectaciones no Oculares o Indirectas:

- × Dolor de Cabeza
- × Fatiga

ACCIONES CORRECTIVAS O DE CONTROL

Que la iluminación que llegue al <u>plano de trabajo</u> sea la adecuada a la actividad que se realiza

No producir deslumbramientos: Que se produce cuando mira una luz más fuerte que la que el ojo está adaptado a recibir en ese momento. Esto ocurre cuando la iluminación está ubicada a baja altura y sin pantalla.

Que sé de un <u>contraste suficiente</u> entre los distintos objetos o partes de los mismos que se están observando

- Planificar la iluminación en la superficie de trabajo orientada de manera correcta.
- <u>La luz debe dirigirse</u>, primero a los materiales y objetos con los que trabajamos.

ACCIONES CORRECTIVAS O DE CONTROL

En <u>puestos de trabajos individuales</u> la fuente de luz debe ubicarse, por lo general oblicuamente detrás del hombro izquierdo en el caso de quien utilice su mano derecha.

Siempre que sea posible se empleará iluminación natural y si es insuficiente se empleará la artificial.

ILUMINACIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Puesto de Trabajo	Nivel Permitido (Lux)
Patio, galería, y demás lugares de paso, etc.	50 - 100 Lux
Oficinas, equipos de oficina, tejidos de colores claro,etc	300 – 500 Lux
Calderas, Lavanderia, Almacenes depositos, etc.	200 – 300 Lux
Montajes delicados, ebanistería, inspección de colores oscuros, etc.	700 – 1000 Lux

ESTRÉS TÉRMICO POR CALOR

Es la <u>carga neta de calor en el cuerpo</u> como consecuencia de la contribución producida por el calor metabólico y de los factores externos como son: Temperatura ambiente, Cantidad de vapor de agua y el movimiento del aire, afectado a su vez por la ropa.

- La temperatura media normal en el interior del organismo es de 37°C.
- La temperatura media normal de la piel es de 35°C.
- El cuerpo humano es considerado un depósito al que llega calor.

Mecanismos de intercambio de calor

EXISTEN TRES MECANISMOS:

INTERCAMBIO DE CALOR POR EVAPORACIÓN DEL SUDOR.

INTERCAMBIO DE CALOR POR CONVECCIÓN.

INTERCAMBIO DE CALOR POR RADIACIÓN.

LA INCIDENCIA DEL CALOR ES DEBIDO A:

Hacinamiento

· Infraestructura metálica

Deficiente ventilación – climatización

 Fuentes generadoras de vapor (planchas – secados y calderas)

DAÑOS PROVOCADOS POR EL CALOR / VENTILACIÓN

La exposición conlleva a la disminución de:

- De las posibilidades del trabajo físico.
- Las actividades psicomotoras.

Consecuencias fisiológicas.

- Aumento de la frecuencia cardíaca.
- Contracciones (dilatación de los vasos sanguíneos)
- Disminución de la tensión muscular.
- Incremento del ritmo respiratorio.
- Reacción sudorífica.
- Incremento de la temperatura corporal (> 37 grados centígrados).

TRASTORNOS PRODUCIDOS POR EL CALOR

- Consecuencia de la Hipertemia.
- Trastornos sistémicos:
- Calambres por calor
- Agotamiento por calor:
 - · Deficiencia circulatoria
 - Deshidratación
- Sincope por calor
- Edema por calor
- Golpe de calor (Hiperpirexia)
 - * Hipertemia severa con una temperatura interior del cuerpo superior a los 42°C
 - * Alteraciones del sistema nervioso central
 - * Piel caliente y seca con cese de la sudoración.

CONDICIONES TÉRMICAS EXTREMAS

NECESIDAD DE **EXCESO DE FRÍO** CONGELACIÓN ACTIVIDAD MUSCULAR EXCESO DE CALOR ACCIDENTES GOLPE DE CALOR HIPERPIREXIA PRINCIPALES ADICIONALES CAUSAS FALTA DE ACLIMATACIÓN OBESIDAD AMBIENTE TÉRMICO INSUFICIENCIA DE AGUA CONSUMO DE ALCOHOL VESTIDO INADECUADO CARGA ELEVADA ENFERMEDAD DE TRABAJO CARDIOVASCULAR ELEVACIÓN TEMPERATURA CORPORAL DELIRIO, VÉRTIGO, CONVULSIONES, CESE SUDORIZACIÓN SHOCK, MUERTE EN 24 HORAS

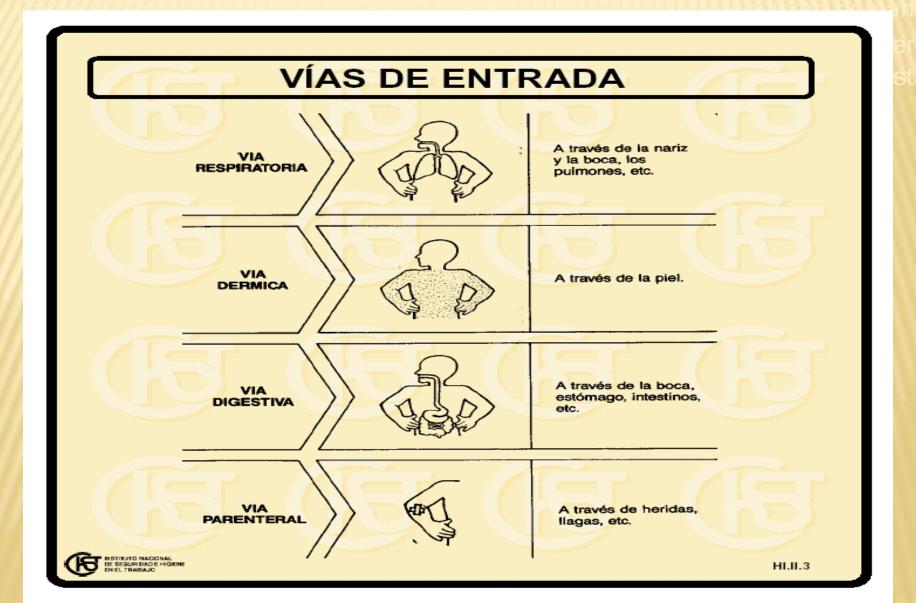
ACCIONES CORRECTIVAS O DE CONTROL

- *)actuar sobre la fuente de calor:
- ✓ apantallamiento de los focos de calor radiante (hornos, motores)
- *)actuar sobre el ambiente térmico
- ✓ Dotar al local de ventilación general que evite el calentamiento del aire, aumentando si fuese preciso la velocidad del aire.
- ✓ Esta ventilación puede ser del tipo natural o forzada por medio de ventiladores – extractores (climatización)
- ✓ Utilizar sistemas de extracción localizada (en actividades en que se genere vapor de agua, con el fin de evitar el aumento de la humedad del aire).

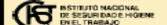
ACCIONES CORRECTIVAS O DE CONTROL

- *) actuar sobre el individuo
- √ consiste en aislar al trabajador por medio de prendas de protección personal
- √ rotación de personal
- Modificaciones e métodos de trabajo.
- ✓ Hidratación

CONTAMINANTES QUÍMICOS



CONTAMINANTES QUÍMICOS GRUPOS DE MOLÉCULAS **AEROSOL** LÍQUIDO SÓLIDO NIEBLA PARTÍCULAS **FIBRAS** HUMO **POLVO** (GENERACIÓN (GENERACIÓN TÉRMICA) MECÁNICA) COMBUSTIÓN SOLDADURA ABRASIÓN MOLIENDA



DAÑOS POR CONTACTO

*A través de la piel :

- √ dermatitis de contacto e imitativa
- √ dermatosis
- √ tiña

* Inhalación de partículas:

- ✓ vapores orgánicos debido a la volatilidad de los distintos disolventes empleados:
- ✓ alergia
- √ trastornos respiratorios
- ✓ reacción alérgica a la pelusa de algodón

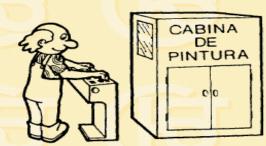
EFECTOS DE LOS CONTAMINANTES

TIPO DE EFECTO	EJEMPLOS DE CONTAMINANTES
NEUMOCONIÓTICOS	SÍLICE, AMIANTO
IRRITANTES	ÁCIDO CLORHÍDRICO, FORMALDEHÍDO, OZ <mark>ONO, FOSGENO</mark>
ASFIXIANTE SIMPLE	DIÓXIDO DE CARBONO, NITRÓGENO
ASFIXIANTE QUÍMICO	MONÓXIDO DE CARBONO, ÁCIDO CIANHÍDRICO
ANESTÉSICOS	TOLUENO, ACETONA, ÉTER
SENSIBILIZANTES	ISOCIANATOS, FIBRAS VEGETALES, FORMALDEHÍDO
CANCERÍGENOS	BENCENO, CLORURO DE VINILO, AMIANTO
TÓXICOS SISTÉMICOS	MERCURIO, CADMIO, CLOROFORMO
CORROSIVOS	ACIDOS, ALCALIS
BISTRUTE MADEINAL DE SEGURI DAJO E HIGENE EN EL TRABAJO	HI.II.6

MEDIDAS CORRECTORAS

1º

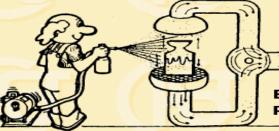
ACTUACIÓN SOBRE EL FOCO CONTAMINANTE



IMPEDIR LA EMISIÓN

2°

ACTUACIÓN SOBRE EL MEDIO DE DIFUSIÓN



EVITAR LA PROPAGACIÓN

3°

ACTUACIÓN SOBRE EL INDIVIDUO



PROTEGER AL TRABAJADOR



HI.I. 34

ACCIONES CORRECTIVAS - CONTROL

- ✓ <u>Realizar monitoreo ambiental</u> para conocer la magnitud del contaminante
- ✓ <u>Sustituir los productos</u> por otros menos tóxicos y cuya aplicación sea similar.
- ✓ <u>Separación mediante aislamiento</u> del proceso para controlar el área de trabajo.
- <u>Ventilación, extracción localizada</u>
- * PROTECCIÓN INDIVIDUAL
- ✓ Reconocimiento médico periódico.
- Protección individual.

CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Son seres vivos, organismos con un determinado ciclo de vida que al penetrar en el cuerpo ocasionan enfermedades de tipo infeccioso o parasitario.

MEDIOS DE CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA

- ✓ El hacinamiento propicia la transmisión de enfermedades comunes (tuberculosis, hepatitis)
- ✓ Ingerir alimentos deficientemente manipulados, o hacer uso de agua no apta para tomar o lavarse las manos
- Malos hábitos higiénicos
- ✓ Alta promiscuidad (E. T. S VIH/ SIDA)
- ✓ Parasitosis
- ✓ Infecciones digestivas.

ACCIONES CORRECTIVAS - CONTROL

✓ Supervisión de la calidad en la elaboración de los alimentos

Adopción de la higiene personal

Controles médicos.

FUENTES DE CONTAMINACIÓN

- √ Trabajos agrarios
- ✓ Actividades en las que existe contacto con animales y / o con productos de origen animal
- √ Asistencia sanitaria

- √ Eliminación de residuos
- ✓ Construcción : trabajo de perforación o excavación.

RECOMENDACIONES

- *Concientizar a los empleadores a través de talleres impartidos, los beneficios que se obtienen al aplicar las técnicas de Higiene y Seguridad dentro de sus empresas.
- * Capacitar a los trabajadores a traves de los empleadores sobre las normas de higiene y seguridad , y el uso de los equipos de protección personal.
- * Estructurar un plan anual de higiene y seguridad dentro de cada una de las empresas.
- * <u>Destinar un presupuesto anual</u> para desarrollar las acciones contempladas en el plan anual de higiene y seguridad.

RECOMENDACIONES

- * <u>Diseñar un sistema de evaluación</u> que nos permita visualizar, controlar el desarrollo del plan de higiene y seguridad.
- * Tomar en cuenta siempre al empleador y los trabajadores en conjunto (estructurar la comisión mixta de higiene y seguridad)
- * <u>Elaborar el reglamento técnico</u> organizativo dentro de cada una de las empresas.
- * Tomar en cuenta las <u>técnicas de control</u> que se presentan en este documento para los diferentes tipos de riesgos y contaminantes existentes en los diferentes centros de trabajo.
- * Solicitar asesoria en higiene y seguridad a las instituciones que velan por el mejoramiento de las condiciones de trabajo.